

## VII

---

CONDICIONANTES RADICALES DE LA SITUACION SOCIAL  
ESPAÑOLA Y RECOMENDACIONES PARA LA ACCION  
ASISTENCIAL, DE PROMOCION SOCIAL Y BENEFICA

1. Los condicionantes radicales.
  - 1.1. La heterogeneidad española, en *status* socio-profesionales, tipos de poblamiento y situación geográfica.
  - 1.2. La carencia de instrucción y la desigualdad de oportunidades en la enseñanza.
  - 1.3. La inexistencia de participación real de los afectados en el conocimiento, evaluación, planeamiento y resolución de sus propios problemas.
  - 1.4. La situación deprimida del sector agrícola.
  - 1.5. La reciente ruptura del aislamiento y el exodo rural.
  - 1.6. La crisis cultural.
  - 1.7. La personalidad del español.
  - 1.8. La débil conciencia colectiva de la Comunicación Cristiana de Bienes.
  - 1.9. La idea dominante de que los problemas sociales se resuelven con medios económicos.
- 1.10. El bajo nivel de ingresos de la población afectada y la localización de los recursos en la administración pública, las instituciones de crédito y los sindicatos.
2. Las recomendaciones para la acción por tipos de zonas sociales homogéneas.
  - 2.1. Recomendaciones para los tipos A.
  - 2.2. " " " " B.
  - 2.3. " " " " C.
  - 2.4. " " " " de transición.
  - 2.5. " " " " específicas para el tipo P.
  - 2.6. " " " " los tipos AT y AI.
  - 2.7. " " " " el tipo I.
  - 2.8. " " " " el tipo TU.
  - 2.9. " " " " el tipo AU.

**U**NA vez presentada la situación social de España y por exigencias que arrancan de la necesidad de programar una acción encaminada a paliar, en la medida de lo posible, los problemas que dicha situación plantea, vamos a examinar lo que podemos denominar condicionamientos o condicionantes radicales, que constituyen la raíz última de la permanencia de algunas situaciones problemáticas en la sociedad española, así como la aparición de otras nuevas.

Estos condicionantes vienen a resumir de algún modo todos los problemas que hemos visto anteriormente, a la par que los explican, y se constituyen en condiciones a tener necesariamente en cuenta al programar unas soluciones (apartado 1: Los condicionantes radicales).

De ellos se derivan unas primeras recomendaciones o criterios básicos para la acción: En las programaciones a nivel de zona bastará combinarlos con las características específicas de cada tipo para obtener unos cuadros de referencia suficientes para que sea posible plantear soluciones adecuadas, proporcionadas y eficaces (Apartado 2: Las recomendaciones).

Las afirmaciones que se formulan al describir las condicionantes radicales no hacen más que recoger los resultados, tanto del sondeo de problemática social como de los análisis sectoriales de necesidades, de la investigación monográfica de cuyo detalle se deja constancia en el tomo II (parte III) y en la Encuesta de Municipios (Parte IV del mismo tomo).



## 1. LOS CONDICIONANTES RADICALES

A continuación procedemos a una evaluación global de la problemática social española, que en sí misma encierra ya los condicionantes geográficos, ecológicos, demográficos y económicos de base que deben ser tenidos en cuenta para, con ellos como telón de fondo, iniciar cualesquiera programaciones, detalladas o no, que se refieran a España.

### 1.1. La heterogeneidad española en «status» socio-profesionales, tipos de poblamiento y situación geográfica.

El primer condicionante de todo planteamiento de problemas y conjunto de soluciones en España (que por otra parte no resulta nuevo), es la heterogeneidad de los territorios y las poblaciones españolas. Tal heterogeneidad, que afecta a casi todos los aspectos de la realidad española, es especialmente importante desde el punto de vista de la programación, cuando se refiere a tres gradientes concretos de la estructura social y económica de cada zona española. Nos referimos, de un lado, a cuáles sean los estratos socio-profesionales predominantes (los determinados por el trabajo por cuenta propia, por cuenta ajena y el mixto). De otro lado, a la forma de poblamiento (en el sentido de que sea más o menos concentrado o disperso, entendiendo que la concentración es directamente proporcional al número de habitantes e inversamente proporcional a la extensión en km<sup>2</sup> y al número de entidades singulares de población en que se asienta.)

En efecto, el planeamiento de los problemas alimentarios y la programación de sus soluciones, por ejemplo, han de ser radicalmente distintos, según se trate de una zona en la que la mayoría de la población trabaja por cuenta propia, ya sea en calidad de propietarios, de arrendatarios o de aparceros, de cuando la mayoría de la población trabaja por cuenta ajena. Recuérdese a estos efectos que, en el caso de trabajadores agrícolas por cuenta propia, su producción agrícola representa un alivio importante de los problemas alimentarios, mientras que tal alivio no es accesible para aquellos que dependen exclusivamente del salario que reciben por su trabajo.

En el mismo plano de evidencia se sitúa el hecho de que cualesquiera tipos de problemas, educacional, sanitario, de equipamiento, etc., y sus soluciones respectivas son radicalmente distintas si se trata de una zona cuyos municipios no superen los 500 habitantes que si se trata de una zona en la que la mayoría de la población habita en municipios mayores de 10000.

La segunda consideración de base, que matiza de entrada la evaluación global de la problemática social española, es la que distingue dos mitades de la península, convencional y cómodamente delimitadas por el paralelo 40, caracterizada cada una de forma diferente. En el sur, lo que resalta y condiciona el conjunto son unas estructuras sociales y económicas disfuncionales con la economía de bienestar que, por lo menos, está viva ya en las aspiraciones de gran parte de la población española. En el norte son las estructuras geoeconómicas, geopolíticas y ecológicas las que matizan y condicionan fuertemente el comportamiento y las que determinan el nacimiento, el desarrollo, y el grado de los problemas sociales.

La tercera consideración de base, que matiza igualmente la evaluación global de la problemática social española, es la que distingue en España una multitud de culturas o subculturas, las cuales configuran tantos tipos de hombres como modos de vida, situaciones diversas de subdesarrollo y actitudes diferentes ante el desarrollo. España es un tal mosaico de culturas que bien podría hablarse de las Españas.

Nos parece fundamental evitar que ningún estudioso o ejecutivo interesado en los problemas españoles pierda de vista esta básica diferenciación, la ignorancia de la cual o el desprecio de las conclusiones que de ella se derivan han sido la razón técnica y científica fundamental del fracaso de muchas buenas intenciones.

### 1.2. La carencia de instrucción y la desigualdad de oportunidades en la enseñanza.

Otro condicionante fundamental de cualesquiera soluciones que pudieran proponerse a la problemática social española, lo constituye un fenómeno que, a su vez, es, lógicamente, el resultado de la acción de algunos de los condicionantes ya reseñados: Se trata del deficiente nivel de instrucción que parece observarse a lo ancho y a lo largo de la geografía peninsular, fuertemente matizado por el escaso nivel de igualdad de oportunidades. El deficiente grado de instrucción es el resultado, en el sur, de la estructura social y económica, disfuncional con una economía de bienestar, que impide o dificulta en grado sumo el acceso a la instrucción y a la enseñanza de los sectores de población con bajos niveles de renta, que son allí la mayoría de las familias.

En el norte, las dificultades específicas, derivadas de la estructura geopolítica y geoeconómica, impiden el acceso a la enseñanza, incluso a familias con niveles de renta más altos de aquellos del sur que citábamos, aun cuando en el caso de la enseñanza primaria y secundaria la situación sea claramente más favorable.

En cuanto a la enseñanza superior, es entre las familias con niveles de ingresos superiores a 80000 pesetas anuales donde se pueden encontrar, en una estimación muy aproximada, más del 85 % de la población universitaria española. Lo cual supone que solamente en los núcleos urbanos muy desarrollados o en aquellos en que predominan amplios sectores de clase media alta, podemos encontrar índices superiores a la media nacional de estudiantes de enseñanza superior.

Parece ser, entonces, que existe una estrecha correlación entre *status* social, niveles de ingresos y oportunidades de instrucción.

Por otra parte, el propio condicionamiento social de la estructura del país impide, "de hecho", que amplios sectores de la población tengan conocimiento o posibilidades materiales de acceso a las ayudas que para educación existen en la actualidad. Es difícil pensar que un peón del campo de amplias áreas de nuestra geografía tenga "oportunidad" de alcanzar un grado suficiente de información sobre posibles ayudas para estudios de sus hijos, y más difícil aún que tenga posibilidad de realizar los mínimos trámites burocráticos que son necesarios.

Las deficiencias del nivel de instrucción en el país tienen como resultado inmediato un desarrollo limitado de la persona, que a su vez limita y condiciona cualquier otro tipo de desarrollo social o económico.

Aun cuando en los últimos años la movilidad social se ha incrementado ampliamente en el país, sin embargo, amplios estratos de la población rural continúan aún sin posibilidad de movilidad vertical, en la medida en que sus posibilidades de acrecentar su nivel de instrucción están limitadas. Las consecuencias de este fenómeno, mantienen ampliamente la disfuncionalidad de la estructura social y económica en el sur, en razón de que los estratos tradicionalmente favorecidos son los que precisamente acaparan las posibilidades de instrucción con el resultado de mantener la esclerosis de la estructura y seguir prevaleciendo. En el norte, los efectos son también negativos, en la medida en que la estrechez de horizontes, resultante de los condicionantes geoeconómicos,



nómicos y geopolíticos, obligan a un éxodo de aquellos sectores con ansia de ascenso social hacia áreas urbanas en las cuales hallan mejores oportunidades para la instrucción de sus hijos, despoblando la pequeña comunidad de líderes y personas con capacidad que pudiesen dar empuje y contenido a la vida económica y social de la misma.

### 1.3. La inexistencia de participación real de los afectados en el conocimiento, evaluación, planeamiento y resolución de sus propios problemas.

El poco grado de asociacionismo que presenta el país, la atonía de la sociedad española en general, la desvinculación funcional de amplios sectores de la población española con los estratos detentadores del poder son factores todos que contribuyen a constituir el otro condicionante básico de la problemática social española. Todos estos aspectos responden fundamentalmente a un solo cuadro de problemática social, estrechamente relacionado con el proceso de transformación al que está sometida la población española y del que se hablará posteriormente (condicionantes 5.º y 6.º). La realidad es que España está sufriendo un grave proceso asociador que produce:

- 1) La desaparición paulatina de asociaciones e instituciones que, si en un tiempo tuvieron un carácter profundamente funcional, hoy día, y como consecuencia de la transformación de las estructuras sociales (urbanismo, industrialización, turismo, comunicaciones, migraciones, etc.), se han hecho disfuncionales por inadecuadas e inadaptadas, hasta desaparecer, languidecer o ser causa de perturbaciones sociales de todo género.
- 2) La no sustitución de estas instituciones y asociaciones por otras nuevas que respondieran adecuadamente a las exigencias psicológicas y sociales del tipo nuevo de hombre que está haciendo su aparición.
- 3) Una grave pobreza institucional y asociativa que produce:
  - Indeterminación de *status* y roles.
  - Crisis y perturbaciones de convivencia.
  - Patologías psico-sociales.
  - La no incorporación de las generaciones nuevas en la dirección del país a través de su preparación asociativa adecuada, limpia de elementos éticos (valores, actitudes, esquemas de comportamientos) que corresponden a estructuras pasadas y que sólo son capaces de producir desajustes individuales y sociales.
- 4) La exacerbación de un individualismo asocial y antisocial, que constituye un ambiente individual y colectivo:
  - Apto para toda clase de perturbaciones revolucionarias.
  - Contrario a todo desarrollo social serio.
  - Ampliamente desfavorable a un desarrollo económico.

Un aspecto importante de este problema es la inexistencia de participación real de los propios interesados en el conocimiento, evaluación y planeamiento de sus problemas, y en la preparación y decisión de las posibles soluciones a los mismos.

Esta situación es la que constituye, a nuestro entender, una de las claves profundas de la apatía de la sociedad española; ante los problemas que la afectan, situación que parece exigir, como condición *sine qua non*, de cualesquiera soluciones que pretendan atacar de raíz los problemas y no solamente su superficie (sin caer en los extremos del revolucionarismo sangriento, ni del despotismo ilustrado), una acción de desarrollo comunitario, a nivel de cada comunidad social, que cubra de forma racional y graduada las tres fases de:

- a) animación de la comunidad;
- b) toma de conciencia y organización de la misma como conjunto activo y responsable que plantea el paso a la tercera fase;
- c) participación colectiva y solidaria de la comunidad en la búsqueda de soluciones a la específica problemática de su ámbito y en la realización o puesta en práctica de las mismas, ya sea con sus propias fuerzas o mediante la ayuda o colaboración con las instituciones de la sociedad organizada que se personifica en el Estado.

- d) promoción intensiva de un gran movimiento asociativo que multiplique el número y los tipos de asociaciones, arbitrando para ello cuantas medidas legales y ayudas sean posibles.

### 1.4. La situación deprimida del sector agrícola.

Otro condicionante general que cabe destacar, como conclusión del estudio analítico, es el de la situación de la agricultura como sector deprimido. En tanto en cuanto, en la inmensa mayoría de los casos, las diferencias más notables de ingresos familiares se hallan entre los escalones de poblaciones agrícolas y los escalones de población industrial y de servicios, cabe concluir que nos hallamos ante el sector más deprimido. Por otra parte, aun en aquellos mínimos estratos de población con niveles de renta relativamente alta dentro de la agricultura, el déficit semipiterno de disfrute de servicios de todo tipo hace que la vida de la población campesina sea más dura y más difícil de sobrellevar.

### 1.5. La reciente ruptura del aislamiento y el éxodo rural.

Pero a estos factores se ha unido últimamente otro que, aun cuando en sí resulta positivo, sin embargo, sus consecuencias han sido todavía negativas; nos referimos a la ruptura del aislamiento dentro de amplios sectores de nuestra sociedad rural, provocado por el desarrollo de los medios de comunicación masiva, por el "boom" turístico, por el incremento del veraneo interior, etc., fenómenos que no pueden menos de producir una profunda crisis socio-cultural, al poner frente a frente formas de vida, actitudes, valores, etc., en franca contradicción: el mundo rural, con todo lo que él supone, se resquebraja desde sus cimientos, y su sustitución por un nuevo mundo no puede menos de alcanzarse a través de una larga serie de perturbaciones de toda clase. Este fenómeno ha acelerado igualmente la causación de un verdadero éxodo de esta población rural hacia áreas urbanas, motivado en gran medida por razón de no poder satisfacer sus nuevas aspiraciones y pautas de consumo ambicionadas, dentro del marco de su medio autóctono.

### 1.6. La crisis cultural.

Los movimientos migratorios, el turismo, el veraneo, el desarrollo del comercio y de la publicidad, los medios de transporte y de comunicación, la industrialización, el crecimiento ininterrumpido de los núcleos urbanos son causas generales tanto del derrumbamiento de una cultura tradicional que ha perdurado durante siglos como de la aparición de un medio social nuevo para el que prácticamente ningún español ha sido socializado.

El resultado es la coexistencia, tanto en cada individuo como en las diferentes unidades sociales (familia, grupos vecinales, asociaciones, etc.), de elementos culturales contradictorios (valores que no puede menos de producir una multitud de fenómenos patológicos de todo orden, desde neurosis, individuales y colectivas, inadaptaciones, frustraciones, etc., hasta una ruptura de los mecanismos de integración normativa, con la subsiguiente desintegración de grupos y asociaciones e indeterminación de estatus y papeles sociales.

### 1.7. La personalidad del español.

Otro condicionante general de la problemática social española está constituido por lo que falsamente se considera nota específica del propio carácter español. Figuran entre ellas, por ejemplo: la crónica dificultad de coordinación que aparece siempre como una rémora de las actividades españolas: dificultad de coordinación entre sector público y privado; entre nación y regiones; entre provincia y municipio; en ciertas regiones entre municipios y sus entidades singulares de población; entre instituciones y, dentro de éstas, entre nivel nacional y local. Lógico corolario de esta dificultad es el consuetudinario poco aprecio del trabajo en equipo para la creación en común y para la cooperación de tipo multilateral que exige el progreso. Y como tercera característica, el menosprecio de la técnica, la desconfianza ante el estudio o la investigación, el convencimiento de la inutilidad de los mismos, la resistencia a la aceptación de nuevas técnicas y una crónica obturación de los canales de comunicación e información. En realidad, más que características de la personalidad base del español, se trata de resultados últimos de la problemática social que hemos examinado al hablar del sexto



condicionante, y deben ser tratados con particular atención dentro del contexto de una crisis cultural profunda.

Si a ello se une el que en amplios sectores de la sociedad española, siguen manteniéndose las pautas de comportamiento con marcado acento particularista (propio de sociedades tradicionales), en contra de pautas funcionales, universalistas, que permitan una mayor coherencia en las relaciones inter e intra-grupales e individuales, única forma posible de lograr un grado de convivencia que no tenga que hacer esfuerzos circenses para mantener el equilibrio, el cuadro resultante constituye un verdadero telón de fondo de todos los problemas sociales españoles.

**1.8. La débil conciencia colectiva de la Comunicación Cristiana de Bienes.**

La débil conciencia colectiva de que los bienes son para comunicarlos, tanto a través de la sociedad civil—satisfaciendo los impuestos—como a través de la Iglesia, contribuyendo a la “puesta en común” eclesial—aparte de la comunicación individual—limosna—.

**1.9. La idea dominante de que los problemas sociales se resuelven con medios económicos.**

La idea dominante en las minorías dirigentes de que para resolver los problemas sociales bastan las medidas económicas, olvidando que tales problemas requieren simultáneamente soluciones sociales.

**1.10. El bajo nivel de ingresos de la población afectada y la localización de los recursos en la Administración Pública, las instituciones de crédito y los Sindicatos.**

El bajo nivel de ingresos de los distintos estratos, grupos y categorías sociales más afectados por el colectivo de causas de sufrimiento, unido al hecho de encontrarse localizadas las fuentes de recursos más importantes del país en la Administración Pública—Estado, Provincia y Municipio—en las instituciones de Crédito y en la Organización Sindical.

En resumen, el grupo de condicionantes que, consideramos, deben tenerse en cuenta al tomar decisiones, está constituido por los siguientes:

- 1) La heterogeneidad española, especialmente en lo que se refiere a: a los *status* socioprofesionales predominantes, el tipo de poblamiento y la situación al sur o al norte del paralelo 40.
- 2) La carencia de instrucción y la desigualdad de oportunidades con respecto a la enseñanza.
- 3) La inexistencia de un amplio movimiento asociativo y de una participación real de los afectados en el conocimiento, evaluación, planteamiento y resolución de sus propios problemas.
- 4) La situación deprimida del sector agrícola.
- 5) La reciente ruptura del aislamiento y el éxodo rural.
- 6) La crisis cultural.
- 7) La personalidad base del español (particularismo, universalismo), consecuencia de una patología social profunda.
- 8) La débil conciencia colectiva de la Comunicación Cristiana de Bienes.
- 9) La idea dominante de que los problemas sociales se resuelven con medios económicos.
- 10) El bajo nivel de ingresos de la población afectada y la localización de los recursos en la Administración Pública, las instituciones de Crédito y los Sindicatos.

**2. LAS RECOMENDACIONES PARA LA ACCION POR TIPOS DE ZONAS SOCIALES HOMOGENEAS**

Uno de los condicionantes generales de la problemática social española, que citamos en el apartado anterior en primer lugar es, precisamente, el de la heterogeneidad de las tierras y los hombres. El reconocimiento de esta heterogeneidad es lo que nos movió a intentar presentar la problemática social española referida a 360 zonas agrupadas en 18 tipos relativamente homogéneos. Estos tipos resultaron eficaces para el análisis (véase capítulo I de la parte III) y lo son aún más para la programación de soluciones y para la elaboración de las líneas de fuerza que esta programación deberá seguir.

Por ello, al concretar los condicionantes generales ya expuestos, descendiendo del nivel de abstracción y acercándonos al grado de realidad que exige la programación detallada, usaremos también tales tipos como unidades de programación, aun tan somera como aquí la haremos.

**2.1. Recomendaciones para los tipos A.**

Los tipos A (recuérdese: medio rural carácter rural, actividad predominante agricultura, *status* socioprofesional determinado por el trabajo por cuenta propia) abarcan más de la mitad de las zonas sociales, más de la mitad de la extensión total española, pero menos del 30 % de población. Están situados en su gran mayoría por encima del paralelo 40. De los condicionantes generales que se reseñaron en el apartado I, se dan en estos tipos, con carácter relevante, la situación deprimida del sector agrícola, la reciente ruptura del aislamiento, el éxodo rural y la inexistencia de la participación real de los afectados en el conocimiento, evaluación, y resolución de sus propios problemas.

Idea que debe estar en la base de cualquier programación para las zonas de los tipos A es la de que se trata de los tipos del minifundio. Minifundio que afecta no sólo a las explotaciones agrarias, sino también a lo demográfico, a lo ecológico, a lo administrativo (a lo municipal concretamente). Nadie que programe acciones en las zonas de estos tipos debe olvidar que son atributos de la misma la baja densidad, el relativamente gran número de sus municipios y de sus entidades singulares de población y el tamaño de la población de los mismos. Es éste un presupuesto de base para cualquier acción eficaz. Quizá las dificultades de transformación estructural son menores que las que ofrecen las zonas al sur del paralelo 40 y dentro de los tipos B, y de hecho lo son en cuanto a la resistencia que ofrecen las estructuras sociales y económicas. Pero la dificultad puede ser mayor en la medida en que aquí hay que luchar más con la gea que con la etnia.

Haciendo un breve resumen y una apresurada síntesis afirmaremos, con los riesgos inherentes a tal generalización, que las zonas de los tipos A tienen el grueso de su problemática fuera de los sectores de alimentación, sanidad, instrucción y vivienda, aunque haya zonas con problemas en esos sectores.

Los problemas se concentran para las zonas de estos tipos en los sectores de Comunidad Social y de Trabajo. Problemas fundamentales son los de la crónica insuficiencia de servicios, el consecuente bajo nivel de vida, la depresión del sector agrícola y el éxodo rural.

Este es el telón de fondo sobre el que deben planearse cualesquiera acciones en las zonas de estos tipos. Será siempre difícil, costoso en extremo, casi imposible, dotar de servicios a estas zonas. Serán igualmente poco rentables, por ejemplo, acciones de promoción cultural o de formación intensiva realizadas por equipos volantes. La peculiar estructura de poblamiento de las zonas de estos tipos reclama una reforma a fondo que elimine núcleos de poblamiento, y concentre no sólo los retales de tierra, sino también los retales de población. Tal vez la sustitución de la unidad administrativa municipal por algún otro tipo de administración más ágil (quizá algo parecido al condado tipo U.S.A.), que permita un presupuesto más amplio y servir por medio de comunicaciones más rápidas y por equipos de funcionarios especializados, sería una de las líneas de actuación. El transvase de altos porcentajes de población activa de la agricultura a zonas llanas, y una mejora, incremento, especialización y perfeccionamiento de la ganadería y actividades forestales en zonas montañosas parecen acciones fundamentales.

El gran problema de las zonas de este tipo está en la dispersión de los habitantes, en la falta de líderes locales y en la falta de conciencia colectiva. Tales son las claves de su problemática. Las tareas de la animación comunitaria, de la promoción de líderes y cualesquiera esfuerzos para ampliar la información serán siempre actividades en extremo eficaces en las zonas de esos tipos. Las campañas mediante radio y televisión en circuitos o canales especiales, con la ayuda de monitores *in situ*, serán más eficaces que el montaje de visitas por equipos volantes, dada la forma del asentamiento de población. Los auxiliares del desarrollo, los “animadores de comunidad”, la acción social sobre actitudes, valores y esquemas de comportamiento, tienen una amplísima tarea para que la población de estos tipos tome conciencia



de que los cambios de asentamiento de la población y de estructuras de la agricultura son condición de la mejora de su situación.

Para encauzar y planear lo que hoy es ya un ciego y casi desesperado éxodo, sólo cabe provocar en el propio pueblo una reflexión personal sobre los problemas y una toma colectiva de conciencia de cuáles son los condicionantes técnicos de las soluciones, consiguiendo que tales reflexiones cristalicen en una opinión pública espontánea y coherente que sepa exigir y esté dispuesta a dominar su propio futuro.

El gradiente del índice de poblamiento matizará estas consideraciones, pero son sustancialmente válidas para todos los tipos A y, dentro de ellas, creemos, debe encuadrarse cualquier plan o programa detallado que afecte a estas zonas.

## 2.2. Recomendaciones para los tipos B.

Los tipos B (recuérdese: medio rural o urbano con una configuración rural y carácter sociocultural rural, actividad predominante agricultura, *status* socioprofesional el determinado por el trabajo por cuenta ajena), abarcan tan sólo la sexta parte de las zonas sociales, la cuarta parte de la extensión y la quinta parte de la población de España. Sus municipios son grandes, en términos generales, y relativamente escasas sus entidades singulares de población.

De los condicionantes generales, los más resaltables en estos tipos son: la existencia de una estructura social y económica disfuncional con una economía de bienestar, la excesiva desigualdad de la distribución de la renta, la desigualdad de oportunidades, el éxodo rural y la escasa participación de la población en el conocimiento, evaluación y planteamiento de sus problemas y en las soluciones de los mismos.

En las zonas de estos tipos, los problemas de equipamiento en servicios son muchos menores que en las de los tipos A, dado el tamaño de sus municipios. Son aquí más graves los problemas alimentarios, de instrucción, de trabajo y de vivienda. Es característico de estos tipos el elevado índice de paro temporal, de trabajadores eventuales, de paro permanente y los bajos niveles de renta de gran parte de la población. Este bajo nivel de renta es mayor que en el tipo A, ya que el predominio del trabajo por cuenta ajena supone que casi todos los trabajadores carecen de la ayuda complementaria que la propia producción, dedicada al autoconsumo, podía proporcionar.

A diferencia de los tipos A, aquí los problemas provienen más de la etnia que de la gea. La clave está en la necesidad de un cambio de las estructuras sociales y económicas. Por la propia naturaleza de los tipos son aquí eficaces las acciones localizadas realizadas por equipos volantes: el montaje de servicios de consumidores, el esfuerzo en equipamiento y el dinero gastado en él son más rentables en la medida en que afectan a un número amplio de individuos. Parece adecuado cualquier esfuerzo en la línea de un incremento de la instrucción, de la animación de la comunidad y del incremento del espíritu de cooperación.

## 2.3. Recomendaciones para los tipos C.

Los tipos C (recuérdese: medio rural o urbano con una configuración rural y carácter sociocultural rural, actividad predominante la agricultura, *status* socioprofesional predominante: mixto), no llegan a la sexta parte del total de zonas y no engloba más que un 13 % de la población y un 14 % de la extensión de España. La naturaleza mixta del *status* socioprofesional de estos tipos obliga a mezclar las recomendaciones propias de los tipos A y de los tipos B. Ello debe hacerse de forma individualizada para cada zona, más que de una forma general, y realizarse en el momento de la programación detallada de cada zona, caso a caso.

## 2.4. Recomendaciones para los tipos de transición.

Las zonas de estos tipos son algo más de la sexta parte del total: poseen más de un 37 % de población, pero menos de un 9 % de la extensión total. Las caracteriza fundamentalmente su carácter sociocultural de transición, y, en cuanto a su localización geográfica, todas son litorales, excepto las madrileñas. Son zonas de alta densidad, agrupadas en los que el profesor Perpiñán Grau denomina *dasicoras* (región catalana, vasca, levantina, asturiana, gaditana, litoral gallega y centro).

Aunque en este grupo de tipos se hace precisa una formulación de recomendaciones individualizada para cada tipo, se puede

afirmar con carácter general que de los condicionantes comunes antes examinados el que más sobresale para ellos es la crisis cultural, seguida por la falta de participación real de los afectados en el conocimiento, evaluación, planteamiento y solución de sus propios problemas, y después por el éxodo rural, la carencia de instrucción y desigualdad de oportunidades.

La crisis cultural, la anomía, la existencia de comunidades desorganizadas, la existencia de amplia gama de fenómenos de inadaptación y psico y sociopatológicos matiza muy fuertemente la problemática social de las zonas de estos tipos. Inmediatamente después figura la virulencia del problema de la vivienda y la insuficiencia de servicios de toda índole, provocada por el impacto de las fuertes tasas inmigratorias, característica general de estos tipos. Asimismo, en grandes sectores de población inmigrada se presentan amplios porcentajes de necesidades de alimentación, de sanidad y de instrucción, que coexisten con una situación general superior a la de los tipos rurales y que, inclusive para amplias zonas de la población, se acerca a la de los países desarrollados.

Independientemente del repaso pormenorizado que vamos a hacer para cada tipo, podemos afirmar ya la importancia que tiene la acción sobre valores, actitudes y esquemas de comportamiento en el repertorio de acciones posibles en estas zonas. Sin olvidar, por supuesto, la importancia, en muchos casos de la problemática física, de las carencias alimentarias, sanitarias, de instrucción, de servicios, que pueden ser, con frecuencia simultáneas, en el mismo territorio con altos estándares de bienestar; sin olvidar todo eso, repetimos, parece importante subrayar la trascendencia e importancia de la problemática psico-social y sociocultural de las zonas de estos tipos.

## 2.5. Recomendaciones específicas para el tipo P.

Para el subtipo "trabajo por cuenta propia" (zonas gallegas y santanderina) valen fundamentalmente, con alguna matización, las afirmaciones formuladas respecto de los tipos A. Análogamente sucede con las formuladas respecto de los tipos B con las zonas gaditanas. Subrayaremos tan sólo que deben ser tenidas en cuenta las específicas características de la actividad pesquera, y que el problema de las relaciones laborales, los de la seguridad social y los conexos con ambos presentan, por esas mismas características, una gran importancia en estas zonas.

## 2.6. Recomendaciones específicas para los tipos AT y AI.

(Agricultura de transición y Agricultura-Industria). Caracteriza marcadamente a estos tipos su situación de "despegue" económico. Al lado de la preocupación por las carencias materiales, que están sobradamente subrayadas por los especialistas, interesa en ellos desarrollar la toma de conciencia colectiva de los problemas psico y socioculturales que tantas veces toman de sorpresa a su población y a sus responsables.

## 2.7. Recomendaciones específicas para el tipo I.

En estas zonas, la problemática y las congruentes soluciones presentan características que la acercan a la de los países desarrollados y la diferencian de la de las zonas rurales, que son mayoría en el país. Parece fundamental para cualquier clase de acción tomar conciencia de la necesaria heterogeneidad de los planteamientos y soluciones relativas a estas zonas, evitando asimilarlos a los de las zonas de tipos A, B, C, o asimilar los de éstos a ellas. Junto a esta básica distinción, cabe recomendar una especial atención a los problemas planteados por la inmigración, procurando no olvidar que no basta resolver (cuando se resuelven) carencias materiales si se olvida la importancia de la problemática sociocultural y psicosocial, de gran trascendencia por su impacto en una población especialmente sensibilizada e indefensa ante ella.

Por otra parte, las propias carencias materiales, aunque objetivamente puedan ser menores en intensidad o en porcentaje que las correspondientes de zonas rurales, presentan, precisamente por plantearse en zonas de más elevado nivel de vida y de confort, una subjetiva pero real agravación, independientemente del hecho concreto de la presencia, incluso espectacular, de niveles de miseria elevados en sectores concretos de población.

Los problemas laborales de toda índole aparecen también como más agudos en estas zonas, y constituyen un sector especialmente sensible de la problemática.

La acción asistencial necesaria presenta, a veces, características especiales de agudeza, en cuanto que la concentración de población magnifica la cuantía de los problemas.

**2.8. Recomendaciones específicas para el tipo TU.**

Dos sectores de problemas destacan en el tipo: los psicosociales y socioculturales, de un lado, y la existencia de "necesitados que no se ven". Si los primeros resultan obvios, la segunda supone un necesario esfuerzo para advertir que los marginados del fenómeno turístico que habitan en esas zonas, sufren el proceso de disminución de la capacidad adquisitiva resultante del

mantenimiento de su nivel de ingresos coincidente con la elevación del nivel de precios.

**2.9. Recomendaciones específicas para el tipo AU.**

Lo más resaltable de la problemática del tipo es su magnitud y su concentración en un pequeño territorio (recuérdese que representa el 18,86 % de la población y sólo el 0,42 % de la extensión de España). Las recomendaciones formuladas para el tipo industria pueden serle aplicadas, siempre que, de un lado, se aplique no un multiplicador sino un exponente, y que se recuerde la especificidad y complejidad características del fenómeno urbano.